

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN: PRQ-2025-006

- 1. OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EOM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO**

Evaluación Grupo I - Obra

2. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

- Gestión Técnica
- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica

- 3. VALOR DEL PROCESO: \$602.604.707,44 AU incluido SMLMV: 423,32**

4. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
250037	21/01/2025

5. TIPO DE CONTRATO: Obra

- 6. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, entre el 05 y el 14 de abril de 2025, convocando a las personas naturales y jurídicas, nacionales interesadas.

7. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Nombre del proponente
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA
Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S.

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

Grupo Vamoci S.A.S
Oswal's Constructora S.A.S
Constru-ye S.A.S
Consortio Aguas del Atrato 2025
AZ Construcciones S.A.S.
Yohan Fahir Bermudez Parra
Construcciones Lozano S.A.S
Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S.

8. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 90 días calendario, hasta el 14 de julio de 2025.

9. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA	98,49	\$610.316.483,70 AU incluido
Grupo Vamoci S.A.S	87,00	\$690.881.882,15 AU incluido
Oswal's Constructora S.A.S	74,93	\$802.171.087,05 AU incluido
AZ Construcciones S.A.S.	60,11	\$1.004.122.223,04 AU incluido
Yohan Fahir Bermudez Parra	96,73	\$621,388.740,28 AU incluido
Construcciones Lozano S.A.S	99,75	\$602.604.707,44 AU incluido

10. **CORRECCIONES ARITMÉTICAS:** N/A

11. **OFERTAS RECHAZADAS:** Grupo I – Obra

- Construye S.A.S:

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral 3.1. **Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

Por lo cual, se rechaza la oferta de Construye S.A.S teniendo en cuenta que no se aportan en su totalidad los documentos requeridos en las condiciones particulares PRQ 2025 006

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

sobre los requisitos de participación, además no se dio respuesta a la subsanación requerida.

- Consorcio Aguas del Atrato 2025

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

Por lo cual, se rechaza la oferta del Consorcio Aguas del Atrato 2025 teniendo en cuenta que no cumple con el requisito financiero establecido en el numeral 2.2.10 de las condiciones particulares PRQ 2025 006.

- Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

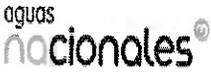
Por lo cual, se rechaza la oferta de Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S teniendo en cuenta que no cumple con el requisito financiero establecido en el numeral 2.2.10 de las condiciones particulares PRQ 2025 006.

12. OFERTAS ELIMINADAS: Grupo I – Obra

- Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S.

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “eliminación” la decisión de excluir una oferta cuando dentro de su análisis, se detectan errores, faltas, incoherencias, o en general información no admisible, que hagan inconveniente o ilegal la aceptación de dicha oferta.

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

Adicionalmente,

3.1.2.21. Cuando la información requerida en los formularios para la evaluación de la oferta, de acuerdo con lo previsto en las condiciones particulares sea consignada en forma indebida, incorrecta o parcial, salvo que sea subsanable.

Por lo cual, se elimina la oferta de Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S. teniendo en cuenta que no presentó la oferta del Grupo I – Obra sobre los ítems establecidos para ello en el FORMULARIO 3 – CANTIDADES Y PRECIOS de las Condiciones Particulares PRQ 2025 006.

13. SOLICITUD NUEVA OFERTA ECONÓMICA: N/A

14. OBSERVACIONES AL INFORME ANÁLISIS Y CONCLUSIONES:

Luego de la publicación del INFORME ANÁLISIS Y CONCLUSIONES a los proponentes, el 05 y el 12 de mayo de 2025 de conformidad con el numeral 4.4 Informe de análisis y conclusiones de las condiciones particulares y una vez vencido el plazo máximo otorgado a estos para presentar observaciones sobre las evaluaciones y/o las ofertas, se recibieron las siguientes observaciones:

- Consorcio Aguas del Atrato 2025

Mediante correo electrónico del 07 de mayo de 2025 indican que: *“solicita que se informe los motivos por los cuales fuimos eliminados del proceso de la referencia para el grupo I, toda vez que en ningún momento se recibió notificación alguna por parte de la entidad solicitando aclaraciones o subsanación de documentos”*

15. OFERTAS ELEGIBLES: Grupo I - Obra

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
------------	---------	--	---------------------

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

Construcciones & Consultoría R.R. LTDA	98,49	\$610.316.483,70 AU incluido	\$610.316.483,70 AU incluido
Grupo Vamoci S.A.S	87,00	\$690.881.882,15 AU incluido	\$690.881.882,15 AU incluido
Oswal's Constructora S.A.S	74,93	\$802.171.087,05 AU incluido	\$802.171.087,05 AU incluido
AZ Construcciones S.A.S.	60,11	\$1.004.122.223,04 AU incluido	\$1.004.122.223,04 AU incluido
Yohan Fahir Bermudez Parra	96,73	\$621,388.740,28 AU incluido	\$621,388.740,28 AU incluido
Construcciones Lozano S.A.S	99,75	\$602.604.707,44 AU incluido	\$602.604.707,44 AU incluido

16. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

Representante legal Guillermo Lozano Perea C.C. 11.799.199

17. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA para Grupo I - Obra.

A la firma CONSTRUCCIONES LOZANO S.A.S. con NIT 901091811-4, de acuerdo con su oferta, por un valor estimado de SEISCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETESCIENTOS SIETE PESOS (\$602.604.707) incluido AU.

18. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con la delegación vigente.

19. ANEXOS

- Evaluación de propuestas

Elabora:

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024


DAHIANA ALBORNOZ
Profesional Proyecto Financiero


ANDRES ADRADE
Profesional Proyecto Infraestructura


JENIFER MONTOYA SALAZAR
Profesional Proyecto Jurídico

Aprueba:


EDIER XAVIER MOSQUERA
Líder (e) Técnico